

# JUICIO A LA INSOLIDARIDAD

## 1. OBJETIVO:

Se trata de analizar el problema de las relaciones entre los países ricos y los países pobres.

## 2. DESARROLLO:

Esta dinámica realiza los mismos roles que un jurado tradicional: el juez, el jurado, testigos, fiscal, defensor y el acusado y tiene la misma mecánica que un juicio. A continuación pasamos a describir los pasos de la dinámica.

El primer paso es preparar el acta de acusación en el que se plantea el qué y porqué se enjuicia al acusado. El acusado es el problema que se va a tratar. En este sentido hay que estar muy atento a la formulación acertada de la acusación. Como sugerencia para el caso que nos ocupa podría ser: parte de la humanidad.

Una vez que se ha elaborado el acta de acusación (ya sea por el coordinador de la dinámica, o por un grupo de participantes), se reparten los siguientes papeles entre los participantes:

- Un juez.
- Un secretario de actas (toma notas para que conste cada participación) al servicio del juez y del jurado.
- Entre 5 y 7 personas que serán el jurado (darán su veredicto, en base a la acusación y las notas de los secretarios).

El resto de los participantes se divide en dos grupos, uno defenderá al acusado y el otro estará en su contra.

El número de jurados, testigos, de fiscales o defensa puede variar según el grupo de participantes.

El **grupo a favor** deberá:

- Nombrar a la defensa (abogado defensor) (uno o dos defensores).
- Escoger pruebas y testigos; estos representan un papel que el grupo crea importante para sustentar su posición; el papel que representen debe basarse en hechos reales (5 testigos).

El **grupo en contra** (el que acusa) deberá:

- Nombrar un fiscal (abogado acusador) (uno o dos fiscales).
- Preparar sus testigos y pruebas, igualmente deberán preparar el papel que jugarán (5 testigos).

Los grupos a continuación se reúnen para discutir y preparar su participación en el jurado, deben contar con material escrito, visual o auditivo que les permita preparar y tener elementos de análisis para la discusión, y el acta de acusación.

El jurado y el juez deben revisar el acta de acusación con detalle.

Una vez preparados los grupos se inicia el juicio. Se distribuyen de la siguiente manera en el salón, donde se pondrán los cartones o apeles que identifiquen uno de los puestos.

Se inicia el juicio:

- a) El juez lee el acta de la acusación:
- b) Reglamento

Tanto el fiscal como la defensa tendrán 10 minutos para la primera exposición, y cinco minutos para la segunda, pueden usar menos tiempo, pero no más.

Primero hablará el fiscal, después la defensa.

El interrogatorio a los testigos se hará alternadamente. Dispondrán de tres minutos para interrogar a cada uno de sus propios testigos y tres minutos para interrogar a los testigos de la otra parte.

Después de que todos los testigos hayan sido interrogados se darán cinco minutos de receso, para que cada una de las partes prepare su argumentación final y cinco minutos para que la expongan.

Una vez expuestas las argumentaciones, el juzgado dispondrá de diez minutos para deliberar y llegar a un acuerdo (a encontrar culpable o inocente al acusado y en base a qué sustentan su posición).

El juez decidirá si acepta o no las propuestas que ocasionalmente presenten el Fiscal o el Defensor.

Cualquier otra variación, en el tiempo, en los recesos en tiempos adicionales serán decididos por el juez.

El veredicto final será leído por uno del jurado.

El juez hará un resumen de los centrales, retomará la decisión del jurado y en base a ella dictará sentencia.

Una vez dado el veredicto se pasa a una discusión plenaria sobre lo debatido para relacionarlo con la realidad y precisar conclusiones.